

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 b) Descripción del objeto: Mejora selvícola en el monte M-2010, dehesa «El Carrascal», término municipal de Arganda del Rey, parque regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares.

c) «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado»: 1 de febrero de 1997.
 «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 31 de enero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.056.052 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 8 de abril de 1997.
 b) Contratista: «El Rebollo, Sociedad Cooperativa».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 13.054.752 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—31.981-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca licitación para la concertación de una operación de crédito a largo plazo por importe de 250.000.000 de pesetas.****1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concertación de una operación de crédito a largo plazo, por importe de 250.000.000 de pesetas.
 b) Plazo de ejecución: Doce anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 250.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Definitiva: Dada la naturaleza del contrato y el sujeto con el que se contrata, se dispensa expresamente la constitución de la garantía definitiva, al amparo de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 c) Localidad y código postal: Cáceres 10003.
 d) Teléfono: (927) 25 57 06.
 e) Telefax: (927) 21 00 66.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán solicitar la documentación que forma parte del expediente dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.
 b) Otros requisitos: No se contemplan.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar proposición ajustada al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones y documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del firmante de la misma.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada de Documentos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, plaza Mayor, 1, 10003 Cáceres.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de licitación.

e) Hora: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día señalada anteriormente.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios que genere el procedimiento de adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 14 de mayo de 1997.

Cáceres, 14 de mayo de 1997.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—35.729.

Resolución del Ayuntamiento de Caspe relativo a la contratación de las obras de ejecución de reforma teatro Goya.

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Caspe, plaza de España, número 1, teléfono: (976) 63 00 50, fax: (976) 63 00 54.

2. Modalidad de adjudicación: Expediente por procedimiento abierto mediante concurso.

Por acuerdo del Pleno de 15 de mayo de 1997, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso, por procedimiento abierto, de las obras de ejecución de reforma teatro Goya, el cual se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

3. Contenido del contrato objeto de la licitación: La construcción de la obra de reforma teatro Goya, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, proyecto técnico redactado por don José Antonio Lorente Fernández y aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1997, que asciende a 241.583.620 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Quince meses.

5. Nombre y dirección a la que deben enviarse las ofertas: Ayuntamiento de Caspe, plaza de España, número 1, 50700 Caspe.

6. Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la

fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este municipio.

7. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

8. Garantía provisional y definitiva: Los licitadores acreditarán la constitución, en la Caja de la Corporación, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de 4.831.672 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, que habrá de constituirse a disposición del Ayuntamiento en la forma prevista para la garantía provisional.

9. Modalidades básicas de financiación y de pagos: Se financian por el Ayuntamiento, con cargo a las partidas 4.5.1/622.11 y 4.5.1/622.00 del presupuesto municipal del ejercicio 1997, mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría c); grupo J, subgrupo 2, categoría c); grupo I, subgrupo 9, categoría c), y grupo K, subgrupo 7, categoría e).

11. Criterios y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los establecidos en la cláusula decimocuarta del pliego. La proposición se presentará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en municipio código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de concurso por procedimiento abierto, anunciada en el «Boletín Oficial de Aragón» número de fecha tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las obras de reforma teatro Goya, en el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna, y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en sobres aparte, los documentos establecidos en la cláusula undécima del pliego.

Caspe, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde en funciones, Joaquín Fortuño Font.—37.256.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para el suministro de dos vehículos lavacontenedores para el servicio de limpieza.**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto de los contratos:

a) Descripción del objeto. Suministro de dos vehículos lavacontenedores para el servicio de limpieza.
 b) Número de unidades a entregar: Dos.
 c) División por lotes y número: No existe división por lotes.